

# República Bolivariana de Venezuela

## Poder Electoral

### Consejo Nacional Electoral

**Gobierno de Servicio del Candidato a la Alcaldía del Municipio Seboruco del**

**Estado Táchira, Pedro Pablo García Galviz Periodo 2014 - 2017**

#### **PARA EL PROGRESO SEBORUQUENSE**

Nuestra tierra Seboruquense necesita del trabajo honesto y creador de cada uno de sus hijos: obreros, educadores, estudiantes, comerciantes, empleados públicos y privados, empresarios, profesionales, técnicos, campesinos, amas de casa, choferes; es decir, de todos quienes amamos este pedazo de tierra Tachirense, **para poder alcanzar una mejor calidad de vida**, sin distingo de color político, credo religioso, color de la piel o género. Por esta razón, y, consciente de las dificultades socioeconómicas por las que atravesamos la inmensa mayoría de los Venezolanos, y por ende los Seboruquenses, coloco mi nombre a la disposición de cada elector o electora que sufragarán el próximo ocho ( 8 ) de Diciembre, en mi aspiración de llegar a la Alcaldía de nuestro Municipio.

#### QUE ME PROPONGO?

- ✓ Crear el Instituto Municipal de la Salud, para potenciar y mejorar la atención ciudadana. A la vez que, propiciar la creación de una Clínica Municipal y farmacia, con la inyección de recursos de la Alcaldía y capital privado.

- ✓ Mejorar la infraestructura educativa Municipal, a favor de la excelencia del proceso de enseñanza – aprendizaje, cónsono con los nuevos tiempos.
- ✓ Dignificar los sueldos y salarios de los trabajadores de la educación Municipal, propiciando al mismo tiempo programas de actualización, para potenciar su capacidad profesional.
- ✓ Propiciar un gobierno municipal de participación ciudadana, sin distinción de ninguna clase, en función de una contraloría eficaz y efectiva, sobre las obras de beneficio social.
- ✓ Propiciar cursos, talleres, seminarios, para la información y formación educativo – ambiental tanto en el área formal como en la no formal, para el buen uso y disfrute de los recursos naturales de nuestro Municipio.
- ✓ Potenciar la infraestructura del acueducto municipal, a los fines de mejorar el servicio a la población; a la vez que, propiciar la conservación de las micro cuencas productora del preciado líquido.
- ✓ Incentivar la producción agropecuaria, para lo cual se buscare la cooperación técnica y financiera de los organismos regionales y/ o nacionales, en rubros como café, caña panelera, hortalizas, maíz y frutas, con el propósito de llegar a auto abastecer la demanda en el Municipio y abaratar precios al consumidor final.
- ✓ Incentivar la reimpulso de la PACA o procesadora de café y el Central Panelero.
- ✓ Creación de un centro de recuperación de desechos domiciliarios o urbanos para la producción de abono orgánico, y la clasificación de materiales para

reciclaje: vidrio, papel, cartón, aluminio y plástico, que puedan llevar a la creación de nuevos puestos de trabajo.

- ✓ Incentivar la creación de una empresa embotelladora de agua mineral, partiendo de la existencia de una fuente de aguas termales en el Municipio.
- ✓ Incentivar la creación de una empresa para la extracción y comercialización de minerales no metálicos como la piedra caliza.
- ✓ Gestionar por ante los organismos correspondientes, los recursos necesarios para mejorar y mantener la vialidad urbana y rural municipal.
- ✓ trabajar por la incorporación de nuestro municipio al Plan Nacional de Seguridad con la presencia de la Policía Nacional Bolivariana.
- ✓ Diligenciar la creación de un puesto u oficina de Transito Terrestre en nuestro Municipio.
- ✓ Gestionar por ante el Ministerio Público, la creación o apertura de Despacho de Fiscalía en el Municipio.
- ✓ Respalda a los consejos comunales, cooperativas y otras organizaciones vecinales, que presenten proyectos que vayan a beneficiar el desarrollo del Municipio.
- ✓ Apoyar las actividades e incentivos de carácter popular, para la recuperación de las tradicionales fiestas patronales de nuestro municipio, a fin de potenciar y reafirmar nuestra identidad y gentilicio Seboruquense.
- ✓ Crear la beca estudiantil municipal, para apoyar e incentivar la formación o preparación de nuestros jóvenes, en función de su futuro y el desarrollo municipal, regional y del País.

- ✓ Luchar por la apertura de una oficina de FONTUR en nuestro municipio, para facilitar el servicio de pasaje estudiantil: adquisición y recarga.

**EL GRAN OBJETIVO ES HACER DE NUESTRO MUNICIPIO, GRANDE POR LA GENTILEZA Y EL TRABAJO CREADOR DE CADA UNO DE SUS HIJOS, PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

**Pedro Pablo García Galviz**

**C.I V- 10.741.103**